

**MUNICIPALIDAD DE VICTORIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

APRUEBA PLAN COMUNAL.-

VICTORIA, 04 de octubre 2023

DECRETO A. N° 1954 /
VISTOS:

- 01.- Plan Comunal para la Reduccion del Riesgo de Desastres 2023-2026.-
- 02.- Oficio N° 50 de fecha 31 de agosto 2023, Senapred.-
- 02.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 01.- APRUEBASE, el Plan Comunal para la Reduccion del Riesgo de Desastres año 2023-2026.-
- 02.- Plan Comunal es parte integrante del presente Decreto. –

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. Firmado, Javier Jaramillo Soto.-
Alcalde. - Sergio Adriasola Caulier.-Secretario Municipal. –




SERGIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL



JAVIER JARAMILLO SOTO
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Emergencia
- Adm. Municipal
- Finanzas
- Control
- Oficina de Partes
- Archivo


 MUNICIPALIDAD VICTORIA	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2023 -2026


Comuna de Victoria

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°: [indique número y
fecha]

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 2 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

INDICE

1.	Introducción.....	3
1.1.	Objetivo.....	4
2.	Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.....	4
2.1.	Ley N° 21.364	4
2.2.	Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres	5
2.3.	Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres	5
3.	Vínculo con Otros Planes.....	5
3.1.	Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD	5
3.2.	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	6
3.3.	Plan Regulador Comunal	6
4.	Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición).....	7
4.1.	Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.	17
4.2.	Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades	18
5.	Acciones Estratégicas	25
5.1.	Ficha de Acción Estratégica	25
6.	Seguimiento del Plan.....	33
7.	Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD.....	38
8.	Actualización del Plan Comunal RRD.....	39
9.	Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan	39
10.	Supervisión del Plan	41
11.	Referencias Bibliográficas e Información Complementaria	41

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

1. Introducción.

El presente documento se enmarca en el cumplimiento de la Ley 21.364 y de la Política Nacional para la Reducción de Riesgo de Desastres 2020-2030, que orienta las acciones y decisiones políticas desde una perspectiva integral de la Gestión del Riesgo de Desastres, para lograr una mejora permanente de su administración que contribuya al desarrollo sostenible del país en el corto, mediano y largo plazo. En este sentido, Los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres son los instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia que permiten, en todos los niveles del Sistema, materializar lo establecido en la Política Nacional.

Este plan ha sido elaborado por la Unidad de Gestión de Riesgo de la comuna de Victoria, identificando las amenazas y vulnerabilidades presentes en la comuna de Victoria y estableciendo acciones estratégicas y su seguimiento.

Si bien las amenazas por fenómenos de la naturaleza son inevitables, sus impactos pueden ser mitigados a través de la gestión del riesgo de desastres, propiciando un mejor conocimiento de las amenazas y un adecuado abordaje de las vulnerabilidades.

En la comuna de Victoria se encuentran amenazas tanto de origen natural como de origen antrópico. De origen natural podemos encontrar amenazas tales como sismos inundaciones, eventos meteorológicos. En cuanto a amenazas de origen antrópico, podemos encontrar amenazas tales como incendios forestales, incendios estructurales, materiales peligrosos, entre otros.


En cuanto a los incendios forestales, se trata de una amenaza constante en la comuna y que produce gran afectación. De acuerdo a datos de CONAF, la temporada más crítica históricamente se vivió durante la última temporada 2022-2023, con una superficie afectada de 12517,2 Ha en 137 eventos, siendo el año más complejo del que se tenga registros.

En la comuna de Victoria las áreas más expuestas frente a incendios forestales son históricamente, Bajo Traiguén, Toquihue, Selva Oscura, Las Cardas, Inspector Fernández, sector puente Dumo, Malalche, áreas interfaz de Victoria, Púa, Quino y Selva Oscura.

En relación a la vulnerabilidad, la cantidad de población que se encuentra expuesta a esta amenaza es aproximadamente 17.432 a 25.636 personas, correspondiente al rango de 50% a 75% de la población total reportada en el Censo 2017.

En cuanto a la amenaza referente a los sismos, siempre está presente ya que es una realidad país, y no resulta ajena a ninguna región ni comuna del territorio nacional. Desde fines del siglo XVI hasta hoy en Chile, un sismo de magnitud 8 ha ocurrido en promedio cada 10 años. Se estima que los niveles de vulnerabilidad y exposición a los efectos de estos eventos son altos, ya que prácticamente todos ellos han provocado pérdidas humanas y económicas considerables. En la región de la Araucanía los terremotos que más afectaron fueron los del año 1960 y del año 2010. Ante ello, se evidencia que la totalidad de la población del país es potencialmente vulnerable ante esta amenaza, incluyendo la comuna de Victoria.

En relación a las condiciones climáticas de la comuna; el clima predominante corresponde al tipo templado húmedo, se caracteriza por bajas temperaturas e intensas lluvias en el invierno, con precipitaciones siempre superiores a los 1.250 mm. anuales, las que van en aumento de Poniente a Oriente, concentradas por lo menos en 10 meses del año. Las temperaturas medias mensuales son inferiores a 18 °C, pero el promedio de las máximas puede superar los 25°C. y las mínimas entre 2 y 5 °C. En invierno y primavera las heladas son una seria limitante para la agricultura, el período libre de heladas es de diciembre a febrero inclusive. El déficit hídrico es de 3 a 4 meses. Si bien, la comuna no ha presentado una gran afectación producto de los eventos hidrometeorológicos,

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

especialmente los asociados a los meses de invierno, existe una alta probabilidad que producto del cambio climático, estos eventos sean más severos, con precipitaciones más intensas y en cortos periodos de tiempo, vientos arrachados o de características de formación de tornados, como se evidencio en el Año 2019 en la región de La Araucanía y en el Biobío, por lo cual, las planificaciones de emergencia deben contemplar esta amenaza en su coordinación y respuesta.

La comuna de Victoria tiene hoy el desafío de ampliar e implementar medidas tendientes a aplicar la gestión de riesgo de desastres, siempre en miras de protección de la población y sus bienes. Ante ello, se presenta el Plan de Reducción de Riesgo de Desastres, en donde se analizarán las amenazas presentes en el territorio, situación de la población y las acciones estratégicas, apuntando a la mitigación y preparación ante estos riesgos.

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1. Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.


La ley N° 21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales¹ y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.

¹ Reglamento en trámite, Artículo N° 73°: El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de iniciativas y medidas tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que incidan en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente.

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

- iii. Los Planes de Emergencia y sus anexos, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.


En este sentido, es relevante señalar que la comuna de Victoria cuenta con avances en relación a las nuevas disposiciones establecidas en la Ley 21.364:

- Creación de Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, Información en espera de formalización mediante decreto alcaldicio.
- Constitución del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastre e Instructivo de Funcionamiento del COGRID Comunal, Decreto Exento 1349, 13 Julio de 2023
- Nombra a Encargado Comunal de Emergencia, Información en espera de formalización mediante decreto alcaldicio.
- PLADECO 2020- 2030 Comuna de Victoria.

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación a sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan, se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.

Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.

Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.

Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el sub capítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.


3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiéndose que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

3.3. Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal.

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 7 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

La comuna de Victoria se encuentra ubicada en la Región de La Araucanía, dentro la provincia de Malleco. Se encuentra a una distancia de 62 km de la capital regional. Se encuentra entre los Meridianos 72º y 73º Longitud Oeste y entre el paralelo 38º y 39º de latitud Sur. Limita con las comunas de Ercilla (Norte), Lautaro y Perquenco (Sur), Curacautín (Este) y Traiguén (Oeste).

De acuerdo a la subdivisión regional, se ubica en la zona definida como Territorio Valle Central, junto a las comunas de Lautaro y Perquenco.

Fig. 1. Mapa ubicación Comuna de Victoria

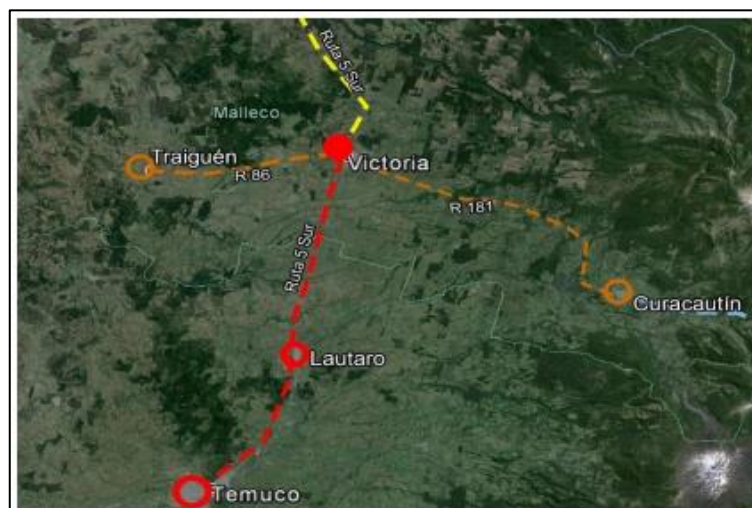


Fuente: PLADECO 2020-2030, Victoria.


De acuerdo al Censo del año 2017, la comuna sigue siendo la segunda más poblada de la Provincia de Malleco, con 34.182 habitantes, que representa un 16,7% y, de los cuales, 24.856 corresponde a población urbana y 9.326 a población rural. Su densidad poblacional es de 27,10%.

Vías de Comunicación: Su principal vía de comunicación la Constituye la Ruta 5 sur y las rutas R-181 y R-86, que la conectan con Curacautín y Traiguén respectivamente. Esta última también la vincula con la región del Biobío.

Fig. 2. Vías de Comunicación y Rutas a Nivel Intercomunal

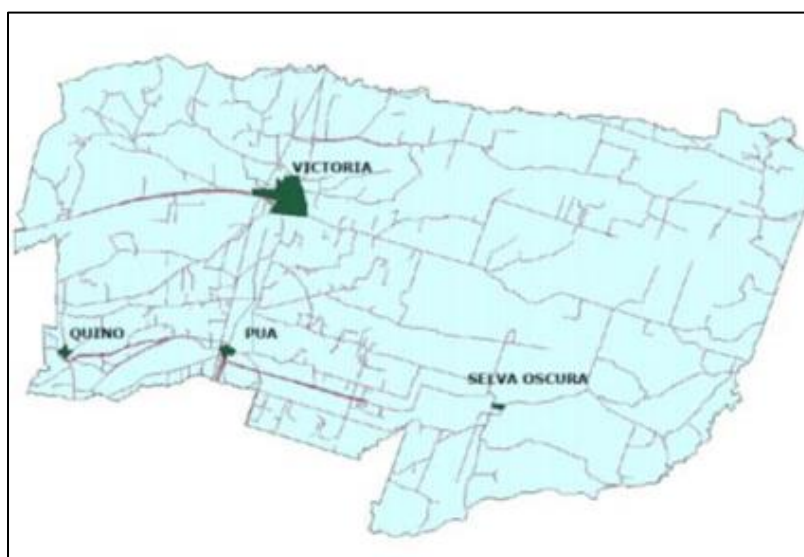


Fuente: PLADECO 2020-2030, Victoria

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 8 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

La Comuna de Victoria presenta 4 centros poblados, las localidades de Púa, Quino y Selva Oscura, siendo Victoria la Capital Comunal y el centro poblado más importante. A estas, se suma un amplio sector rural, cuya población continúa siendo relevante, alcanzando el 27,3%. Adicionalmente, podemos señalar que cubre una superficie de 1.256 Km², ocupando el 4° lugar provincial en relación a su tamaño.²

Fig. 3. Ubicación de las localidades de la Comuna de Victoria



Fuente: Municipalidad de Victoria, 2014


En cuanto a la actividad económica presente en la Comuna de Victoria, las principales están relacionadas a agricultura, ganadería y comercio.³

Tabla 1. Empresas según rubro económico, años 2014 a 2016

Empresas por Rama	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	642	640	610	9.800	9.560	9.334	112.228	109.675	106.793
PESCA	0	0	0	69	74	62	5.316	5.056	4.880
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	2	2	3	207	200	200	6.168	5.917	5.574
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	89	84	78	3.064	2.951	2.834	58.356	55.553	52.649
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	52	52	51	1.879	1.835	1.779	38.503	37.349	36.048
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	10	7	7	240	241	261	3.898	3.977	4.090
CONSTRUCCION	63	69	75	3.574	3.656	3.701	83.167	82.596	82.019
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEHAUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	681	668	668	16.347	16.323	16.331	352.800	352.229	350.911
HOTELES Y RESTAURANTES	90	95	105	2.883	3.000	3.054	49.496	51.162	52.596
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	246	242	240	5.191	5.388	5.674	106.461	107.755	108.747
INTERMEDIACION FINANCIERA	12	11	10	606	621	622	58.478	58.772	56.378
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	109	127	146	3.487	3.966	4.480	114.350	128.290	138.803
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	0	0	0	20	21	17	500	519	547
ENSEÑANZA	12	12	12	684	703	791	10.763	11.204	11.862
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	24	23	23	754	859	927	20.781	22.643	24.229

² PLADECO 2020-2030, Victoria.

³ Biblioteca Congreso Nacional, Indicadores Comunales.

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 9 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

4.1. Amenazas presentes en la comuna.

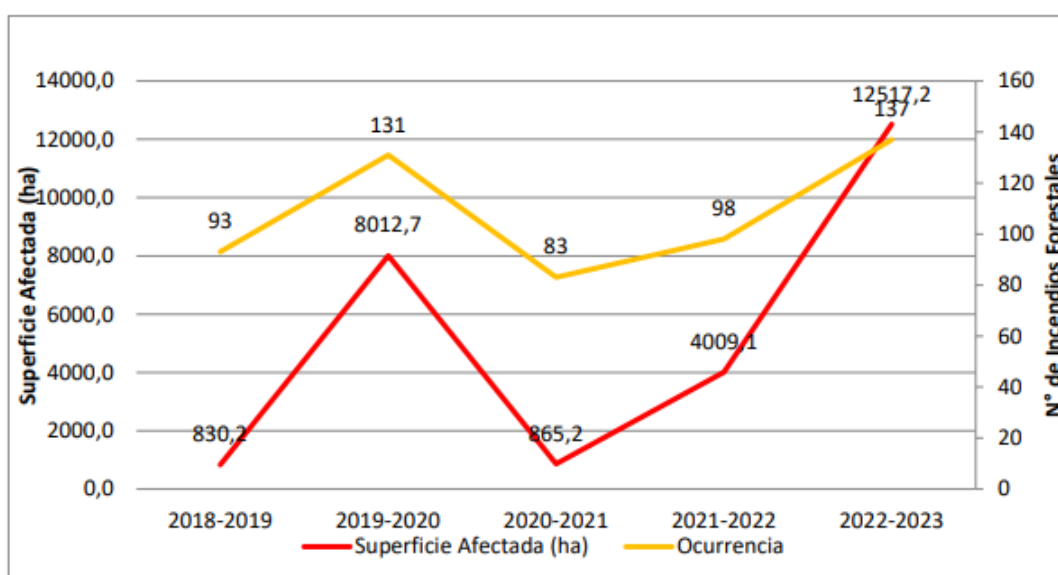
En la comuna de Victoria se encuentran amenazas tanto de origen natural como de origen antrópico. De origen natural podemos encontrar amenazas tales como sismos inundaciones, eventos meteorológicos. En cuanto a amenazas de origen antrópico, podemos encontrar amenazas tales como incendios forestales, incendios estructurales, materiales peligrosos, entre otros.

Amenaza de Incendios Forestales.

En concordancia a lo anterior, podemos señalar que una de las amenazas más recurrentes y que generan mayor impacto en la población son los incendios forestales. De acuerdo a datos de CONAF, para la temporada 2018-2019 los incendios afectaron una superficie de 830,2 Ha con una ocurrencia de 93 eventos; para la temporada 2019-2020 fueron 8012,7 Ha con una ocurrencia de 131 eventos; para la temporada 2020-2021 hubo una baja de superficie afectada a 865,2 Ha en 83 eventos; en la temporada 2021-2022 afecto 4009,1 Ha en 98 eventos; finalmente en la última temporada 2022-2023 vemos un incremento histórico con una superficie afectada de 12517,2 Ha en 137 eventos, siendo el año más complejo del que se tenga registros.⁴

Es importante destacar, que el día 17 de febrero del presente año se registran incendios: El Molino (3819 Ha), María Yolanda (1212.7 Ha), Cerro Verde 2 (1591.91 Ha), siendo acaso el día más complejo por la simultaneidad de incendios de gran magnitud y afectación. Fue el Incendio El Molino el que dejó 24 personas damnificadas y 16 viviendas destruidas. En misma fecha se activó una evacuación preventiva del sector Queipul, con apoyo de mensajería SAE.

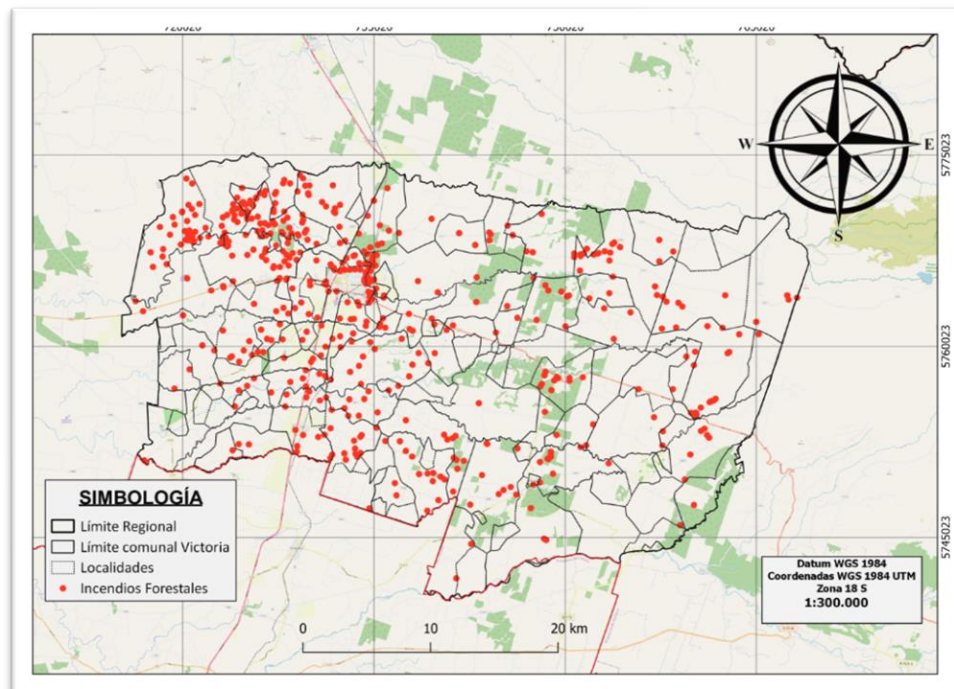
Fig. 4. Ocurrencia y superficie por incendios forestales en la comuna de Victoria en el último quinquenio.



Fuente: Unidad de Análisis y Diagnóstico, DEPRIF, CONAF Araucanía, mayo 2023.

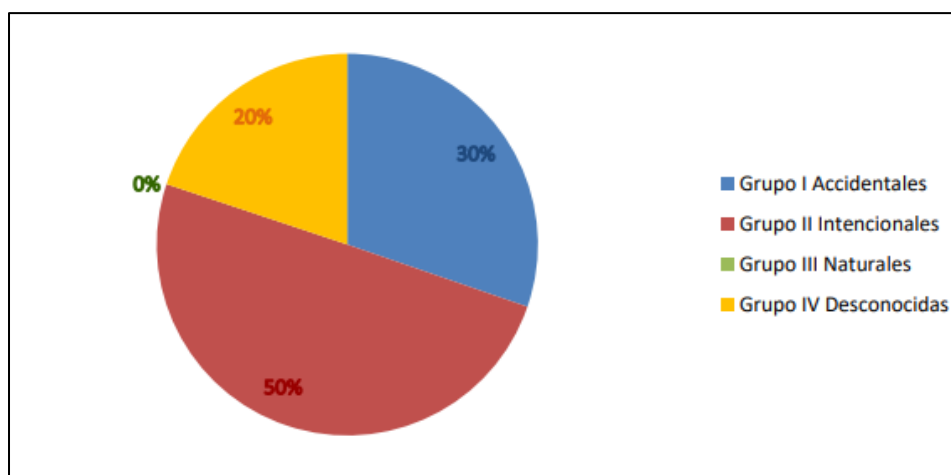
⁴ Fuente: Unidad de Análisis y Diagnóstico, DEPRIF, CONAF Araucanía, mayo 2023.

Fig. 5. Ocurrencia afectada por incendios forestales en la comuna de Victoria durante el último quinquenio




Fuente: Unidad de Análisis y Diagnóstico, DEPRIF, CONAF Araucanía, mayo 2023.

Fig. 6. Porcentaje de causalidad de incendios forestales en la comuna de Victoria, quinquenio 2018-2019 a 2022-2023.



Fuente: Unidad de Análisis y Diagnóstico, DEPRIF, CONAF Araucanía, mayo 2023

En relación a las áreas y/o localidades más expuestas frente a incendios forestales estas corresponden principalmente los sectores rurales de Bajo Traiguén, Toquihue, Selva Oscura, Las Cardas, Inspector Fernández, sector puente Dumo, Malalche, áreas interfaz de Victoria, Púa, Quino y Selva Oscura.

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 11 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

Amenaza de Sismos

En cuanto a la amenaza referente a los sismos, siempre está presente ya que es una realidad país, y no resulta ajena a ninguna región ni comuna del territorio nacional. Desde fines del siglo XVI hasta hoy en Chile, un sismo de magnitud 8 ha ocurrido en promedio cada 10 años. Se estima que los niveles de vulnerabilidad y exposición a los efectos de estos eventos son altos, ya que prácticamente todos ellos han provocado pérdidas humanas y económicas considerables⁵. En la región de la Araucanía los terremotos que más afectaron fueron los del año 1960 y del año 2010.

Esta amenaza es monitoreada por el Centro Sismológico Nacional (CSN), organismo que en el mes de febrero de 2023 publica la cantidad de sismos que son registrados por el sistema de monitoreo y percibidos por la población: “Un total de 7.273 eventos sísmicos -con magnitud cercana o superior a 3- se registraron durante 2022 en Chile, según el recuento anual entregado por la Oficina de Procesos y Análisis (OPA), del Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile. Según el reporte, del total de movimientos sísmicos registrados durante el año saliente, 288 habrían sido percibidos por la población, siendo reportados por el Centro de Alerta Temprana de ONEMI (actual Servicio de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED).”⁶

Amenaza Hidrometeorológica


En relación a las condiciones climáticas de la comuna; el clima predominante corresponde al tipo templado húmedo, se caracteriza por bajas temperaturas e intensas lluvias en el invierno, con precipitaciones siempre superiores a los 1.250 mm. anuales, las que van en aumento de Poniente a Oriente, concentradas por lo menos en 10 meses del año. Las temperaturas medias mensuales son inferiores a 18 °C, pero el promedio de las máximas puede superar los 25°C. y las mínimas entre 2 y 5 °C. En invierno y primavera las heladas son una seria limitante para la agricultura, el período libre de heladas es de diciembre a febrero inclusive. El déficit hídrico es de 3 a 4 meses⁷. Si bien, la comuna no ha presentado una gran afectación producto de los eventos hidrometeorológicos, especialmente los asociados a los meses de invierno, existe una alta probabilidad que producto del cambio climático, estos eventos sean más severos, con precipitaciones más intensas y en cortos periodos de tiempo, vientos arrachados o de características de formación de tornados, como se evidencio en el Año 2019 en la región de La Araucanía y en el Biobío, por lo cual, las planificaciones de emergencia deben contemplar esta amenaza en su coordinación y respuesta.

De igual forma, el comportamiento hidrológico de los cauces naturales del territorio se vincula a la dinámica de éstos y la manera cómo inciden negativamente en él, a través, de los procesos de desbordes e inundaciones y al socavamiento, retroceso de las terrazas fluviales y consecuentemente, pérdida de suelo. La ciudad de Victoria no es la excepción, esta se localiza en las riberas del río Traiguén, cuyo lecho drena al límite sur de la zona urbana. Es así como la zona urbana de Victoria presenta importantes áreas de inundación que inciden en un alto riesgo para la población residente en los sectores aledaños. Lo mismo ocurre con el estero Colo, el cual presenta una importante área de amenaza de inundación en la comuna. Por otro lado, la localidad se ubica en las riberas del estero Quino y presenta peligro de inundación en los sectores de terraza baja, como también de erosión de riberas en aquellos sectores de máxima concavidad de los meandros incididos del estero Quino. Las localidades de Selva Oscura y Púa no presentan este tipo de amenazas en el territorio.⁸

⁵ Organización Panamericana de la Salud, 2015.

⁶ <http://www.csn.uchile.cl/durante-2022-se-registraron-7-273-sismos-a-lo-largo-del-pais/>

⁷ Y ⁸ PLADEC 2020-2030, Comuna de Victoria.

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 12 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

Amenaza de Materiales Peligrosos.

Otra de las amenazas que generan preocupación son los incidentes con materiales peligrosos, debido a que existe un alto tráfico de camiones que transportan combustible y que transitan por la Ruta 5 Sur y por la CH-181, lo cual aumenta la probabilidad de que existan accidentes y por consecuencia se requiera de un manejo especializado de materiales peligrosos con unidades HAZMAT de la comuna.

4.2. Vulnerabilidades territoriales/Población expuesta al riesgo

De acuerdo a los resultados del Censo de 2017, la comuna de Victoria contaba con una población de 34.182 habitantes; cuya distribución por sexo es de 52% de mujeres y 48% de hombres.

Tabla 2. Distribución de la Población según Sexo

Sexo	Población
Hombres	16.408
Mujeres	17.774
Total	34.182

Fuente: PLADECO 2020-2030, Victoria

De igual forma, INE presenta una proyección de población al 2023 con una variación del 4% en relación con lo informado en el CENSO de 2017, existiendo un incremento poblacional de 1.359 personas. En este mismo informe, se señala que la población urbano-rural presenta una disminución en porcentaje de ruralidad siendo la proyección al 2023 de 26,2%.⁹

Tabla 3. Proyección de población total al año 2023

Población total			
Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2023	Variación (%)
Comuna de Victoria	34.182	35.541	4,0

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2023, INE


Tabla 4. Proyección de población urbano-rural al año 2023

Población por Área Urbana-Rural						
Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2023		% Ruralidad	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de Victoria	24.856	9.326	26.236	9.305	27,3	26,2

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2023, INE

A nivel general, la mayor cantidad de población se concentra en los grupos que van desde 0-9 años a 50-59 años, siendo el porcentaje más elevado en el tramo entre los 20-29 años con un 14,2%. Por el contrario, el grupo con menos cantidad de población es el que considera entre los 80 y+ años. En el caso de los hombres, los grupos con mayor cantidad de población está entre los 0-9 y 10-19 años con un 14,4% y un 14,9% respectivamente. AL igual que en la población a nivel general, el tramo con

⁹ Biblioteca del Congreso Nacional, BCN, Reportes Comunales 2023, Victoria.
https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=9211

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 13 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

menor cantidad de población es el de 80 y + años. En el caso de las mujeres, el tramo que concentra mayor cantidad de población es aquel entre los 20-29 años con un 14,5% y el menor porcentaje se encuentra, también, en el grupo de 80 y más años con un 4,3%.

Tabla 5. Población de la Comuna de Victoria, según sexo y grupos de edad

Grupos De Edad	Total Población	%	Hombres	%	Mujeres	%
0 a 9	4.584	13,4	2.360	14,4	2.224	12,5
10 a 19	4.686	13,7	2.442	14,9	2.244	12,6
20 a 29	4.846	14,2	2.261	13,8	2.585	14,5
30 a 39	4.293	12,6	2.031	12,4	2.262	12,7
40 a 49	4.435	13,0	2.091	12,7	2.344	13,2
50 a 59	4.671	13,7	2.258	13,8	2.413	13,6
60 a 69	3.364	9,8	1.603	9,8	1.761	9,9
70 a 79	2.094	6,1	916	5,6	1.178	6,6
80 y más	1.209	3,5	446	2,7	763	4,3
Total Comuna	34.182	100,0	16.408	100,0	17.774	100,0

Fuente: Elaboración SECPLA en base a datos CENSO 2017

La Araucanía es la región del país donde se concentra la mayor presencia relativa de personas de pueblos originarias, básicamente de origen mapuche. En la comuna de Victoria su presencia es incluso mayor en el año 2013, como se puede ver en la Tabla. Mientras en el país los Mapuche son sólo el 7,7% de la población, en La Araucanía alcanza el 31,8%, lo que la ubica en primer lugar nacional en este indicador. Como puede observar, en Victoria es igualmente elevada la presencia relativa representando el 30,1% del total.

Tabla 6. Población que se considera perteneciente a algún pueblo originario a nivel país, región de La Araucanía, provincia de Malleco y Comuna de Victoria, según Censos de 2002 y 2017.

Nivel Administrativo	CENSO 2002			CENSO 2017		
	Población Total	Población Pueblos Originarios	%	Población Total	Población Pueblos Originarios	%
País	15.116.435	692.192	4,58	17.574.003	2.185.792	12,44
Región de La Araucanía	869.535	203.950	23,46	957.224	321.328	33,57
Provincia Malleco	201.615	32.814	16,28	205.124	51.474	25,09
Comuna Victoria	33.501	5.457	16,29	34.182	9.138	26,73

Fuente: PLADECO 2020-2030, Victoria

La migración hacia Chile ha sido un tema que durante la década de 2010 comenzó a instalarse en la agenda poco a poco, dado que, si en 2014 se estimaba en 410.988 el número de extranjeros, constituyendo una 2,3% de la población total de Chile, en diciembre de 2019 se incrementó a 1.492.522 (llegando a constituir casi el 8% del total de la población) según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM). Adicionalmente se diversificaron los países de origen de quienes llegaron a Chile.¹⁰

¹⁰ Migración en Chile. Anuario 2020. Medidas migratorias, y oportunidades en un año de pandemia Área de Incidencia y Estudios, Servicio Jesuita a Migrantes.

Tabla 7. Distribución de la población migrante por nacionalidad de origen en el país, región de La Araucanía, provincia de Malleco y comuna de Victoria

Pais Nacimiento	Pais	%	Araucanía	%	Malleco	%	Victoria	%
Africa	1.722	0,22	31	0,26	6	0,47	18	6,77
Sudamérica	27.040	3,46	544	4,55	57	4,46	6	2,26
Oceanía	2.250	0,29	72	0,60	5	0,39	2	0,75
Centroamérica	11.269	1,44	231	1,93	11	0,86	97	36,47
Norteamérica	16.191	2,07	379	3,17	45	3,52	4	1,50
Caribe	19.781	2,53	222	1,86	12	0,94	10	3,76
Argentina	73.867	9,46	5.976	49,97	621	48,55	22	8,27
Bolivia	77.503	9,93	169	1,41	28	2,19	9	3,38
Asia	21.654	2,77	322	2,69	46	3,60	5	1,88
Europa	50.612	6,48	1.411	11,80	98	7,66	22	8,27
Colombia	108.001	13,84	808	6,76	104	8,13	9	3,38
Ecuador	28.612	3,67	363	3,04	55	4,30	5	1,88
Haití	64.567	8,27	298	2,49	63	4,93	23	8,65
Perú	192.082	24,61	521	4,36	61	4,77	10	3,76
Venezuela	85.461	10,95	612	5,12	67	5,24	24	9,02
Total	780.612	100,00	11.959	100,00	1.279	100,00	266	100,00

Fuente: PLADECO 2020-2030, Victoria

Como se puede observar en la tabla anterior, a nivel país, la población migrante más numerosa está constituida por migrantes del Perú, la que representa el 24,51% del total de migrantes del país. Por otro lado, en nuestra región, la población migrante más numerosa corresponde a la Argentina, que alcanza un 49,47%. Igual situación se da en la provincia de Malleco donde llegan al 48,10%. En la comuna de Victoria, por otro lado, la población con mayor representatividad a nivel de población es la centroamericana, que llega al 36,06% del total de migrantes; le sigue la población migrante haitiana con un 8,65% y la Argentina con un 8,27%.


Como se aprecia en el gráfico, el porcentaje de población migrante en relación al total de habitantes de la comuna aún es muy bajo, representando sólo el 0,78% (266). No obstante, y de acuerdo a la tendencia que experimenta el fenómeno en nuestro país, es un factor que se debe tener presente.

Fig. 7. Población migrante respecto al total de población en la comuna de Victoria



Fuente: PLADECO 2020-2030, Victoria

Importante señalar que, en el aspecto de vulnerabilidad social, las familias que están categorizadas en un bajo nivel socioeconómico, que no cuentan con servicios básicos y que se encuentran en condiciones de hacinamiento, pueden estar más expuesta a los efectos de las emergencias, debido que no cuentan con la capacidad de rehabilitarse ante eventos mayores considerándose población prioritaria para la gestión de ayudas de emergencia, en el caso de la comuna de Victoria y de acuerdo

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 26-07-2023	Página 15 de 42

a la proyección a 2022 entregada por el Ministerio de Desarrollo Social, existen al menos 21,3% de personas en hogares carentes de servicios básicos y 11% de hogares hacinados, así como también, existe una disminución en la tasa de pobreza por ingresos según Casen de 22,5 en el año 2017 a 17,9 al año 2020.¹¹

Tabla 8. Población carente de servicios básicos y hogares hacinados.

Población carente de servicios básicos y hogares hacinados (% totales, a Junio 2022)

Unidad Territorial	Totales a Junio 2022 (%)	
	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares hacinados
Comuna de Victoria	21,3	11,0

Fuente : SIIS-T MDS

Tabla 9. Tasa de Pobreza por ingresos.

Tasa de Pobreza por ingresos, años 2017 y 2020

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza por ingresos, personas (%)	
	Casen 2017	Casen 2020
Comuna de Victoria	22,5	17,9

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2020, MDS

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2017, en Chile 2.850.171 personas son adultos mayores (tienen 60 años o más), lo que equivale a un 16,2% de la población total del país. Ello representa un aumento de un 39,7% de la población adulta mayor respecto de año 2002, lo que pone en evidencia el acelerado proceso de envejecimiento de la población que está experimentando el país, y la consecuente profundización de nuevas demandas de apoyos y cuidados relacionados con las transformaciones biológicas y sociales que se producen en la vejez.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2017, 4.259.155 personas del país son menores de 18 años, lo que equivale a un 24,2% de su población. El año 2002 la población infantil alcanzaba el 30,9% (4.671.830), por lo que se observa una disminución importante de dicha población.

Según el Censo de 2017, en la comuna de Victoria, la población menor o igual a de 18 años alcanza las 8.789 personas, que representan el 25,7 del total de población de la comuna. De esta población, 4.554 son hombres y 4.245 corresponde a mujeres.

¹¹ Biblioteca del Congreso Nacional, BCN, Reportes Comunales 2023, Victoria.
https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=9211


	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 26-07-2023	Página 16 de 42

Tabla 10. Población menor o igual a 18 años por edad simple


Edad	Total Población Efectivamente Censada	Hombres	Mujeres
Total Comuna	34.182	16.408	17.774
0	428	220	208
1	503	255	248
2	477	257	220
3	469	232	237
4	462	244	218
5	449	225	224
6	468	245	223
7	414	206	208
8	461	254	207
9	453	222	231
10	446	222	224
11	419	220	199
12	434	217	217
13	401	192	209
14	487	257	230
15	489	249	240
16	498	258	240
17	511	281	230
18	520	288	232
Total	8.789	4.544	4.245

Fuente: PLADECO 2020-2030, Victoria

En cuanto a la infraestructura crítica que se encuentra situada en el territorio comunal y que ante eventos de emergencias mayores pueden presentar mayor exposición, podemos detallar lo siguiente:

- APR activos en los sectores de Quino, Púa, Selva Oscura, Villa Cautín, California.
- Conectividad vial: Ruta 5 Sur, Ruta CH-181, Peaje Púa.
- Carabineros: 4ta Comisaría de Victoria, Tenencia carretera, Retén Púa, Retén Selva Oscura.
- Bomberos: 4 compañías de Bomberos en Victoria más Cuartel General, 5ta Cía. de Bomberos en Selva Oscura, 6ta Cía. Bomberos en Púa y 7ma Cía. Bomberos en Quino.
- Conectividad aérea: Aeródromo de Victoria.
- Red asistencial de salud: Hospital San José, CESFAM Victoria, CECOSF Selva Oscura y Bajo Traiguén, Postas de Salud Rural (PSR) Quino, Púa, California, Reducción Pailahueque, Cullinco, Rosario; Estaciones Médico Rural (EMR) Las Lilas, Villa Cautín, Las Cardas, Ancao Ancaten, Servicio de urgencia de Alta Resolutividad (SAR).¹²
- Actualmente, la comuna de Victoria cuenta con 21 establecimientos educacionales de administración municipal. Además, cuenta con 13 salas cunas y jardines infantiles (Junji).
- Organismos del SINAPRED Comunal: Base Brigada CONAF, PDI, Regimiento Logístico de Victoria, Centro Penitenciario.
- 6 servicentros.

¹² PLADECO 2020-2030, Comuna de Victoria.

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 17 de 42
	Fecha: 26-07-2023	


4.3. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

Cuadro N° 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA (seleccione una alternativa Entre 1% y el 25% de la población Entre 26% y el 50% de la población Entre 51% y el 75% de la población Entre el 76% y el 100% de la población)	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA ¹³ (seleccione una alternativa Sí o No)	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO ¹⁴ (seleccione una alternativa Sí o No)	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA (seleccione una alternativa Sí o No)
<i>Incendios Forestales</i>	Entre 51% y el 75% de la población	Sí	Sí	Sí
<i>Sismos</i>	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
<i>Hidrometeorológica</i>	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	No	Sí


¹³ (Exposición de infraestructura crítica como por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

¹⁴ (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros).

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 18 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO	ACCIONES DE RRD
<i>Materiales Peligrosos</i>	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	Sí	No

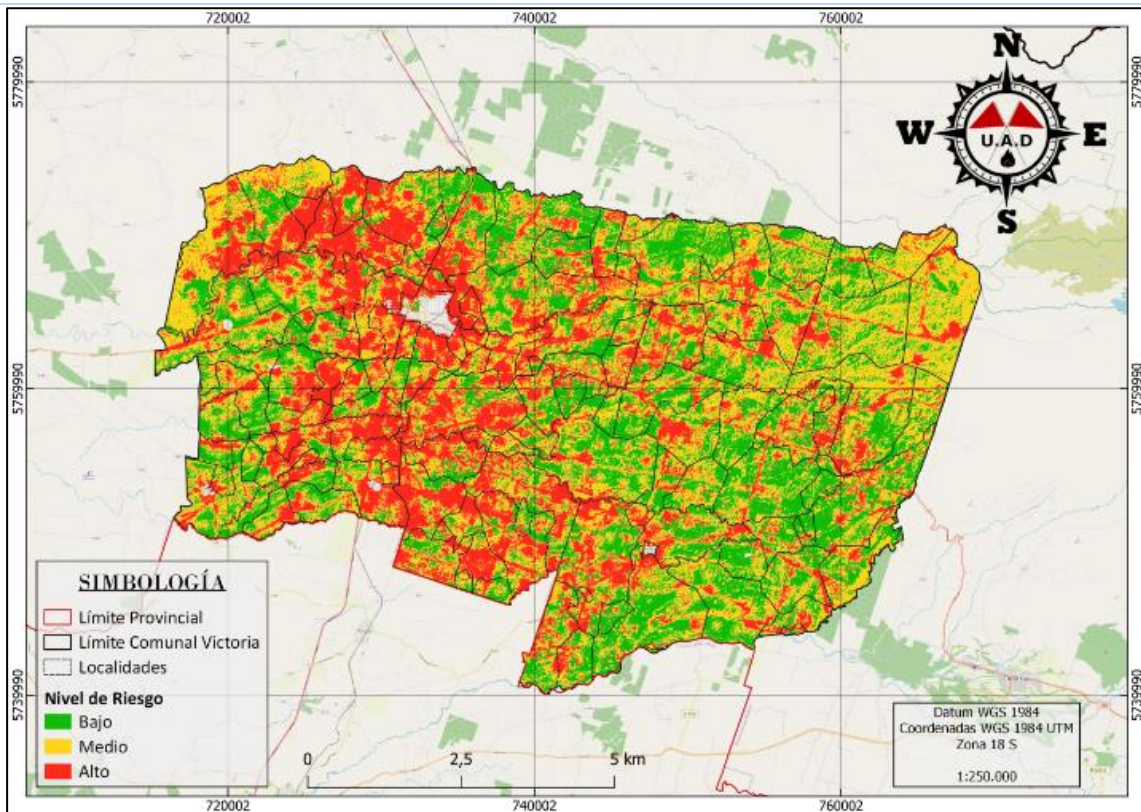
Para agregar más amenazas pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 19 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

4.4. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

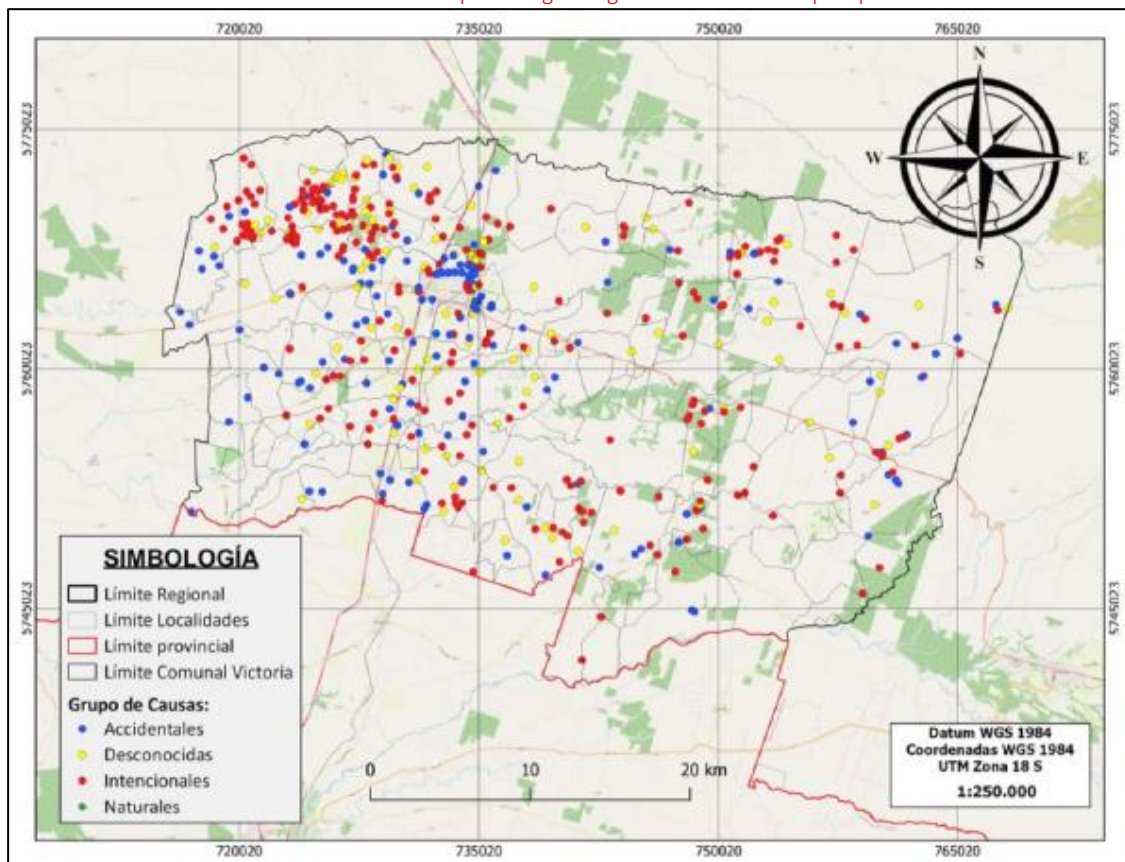
Ficha N° 1: Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1. Tipo de Amenaza	<input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input type="checkbox"/> Otra Amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	<p>De acuerdo a datos de CONAF en el último quinquenio, para la temporada 2018-2019 los incendios afectaron una superficie de 830,2 Ha con una ocurrencia de 93 eventos; para la temporada 2019-2020 fueron 8012,7 Ha con una ocurrencia de 131 eventos; para la temporada 2020-2021 hubo una baja de superficie afectada a 865,2 Ha en 83 eventos; en la temporada 2021-2022 afecto 4009,1 Ha en 98 eventos; finalmente en la última temporada 2022-2023 vemos un incremento histórico con una superficie afectada de 12517,2 Ha en 137 eventos, siendo la temporada más compleja de que se tenga registros.</p> <p>El día 17 de febrero del presente año se registran incendios: El Molino (3819 Ha), María Yolanda (1212.7 Ha), Cerro Verde 2 (1591.91 Ha), siendo acaso el día más complejo por la simultaneidad de incendios de gran magnitud y afectación. Fue el incendio El Molino el que dejó 24 personas damnificadas y 16 viviendas destruidas. En misma fecha se activó una evacuación preventiva del sector Queipul, con apoyo de mensajería SAE.</p>
3. Localidades, sector, área, expuesta	Las áreas más expuestas frente a incendios forestales son: Bajo Traiguén, Toquihue, Selva Oscura, Las Cardas, Inspector Fernández, sector puente Dumo, Malalche, áreas interfaz de Victoria, Púa, Quino y Selva Oscura.
4. Población estimada expuesta	De 17.432 a 25.636 personas aproximadamente.
5. Infraestructura crítica expuesta	APR activos en los sectores de Quino, Púa, Selva Oscura, Villa Cautín, California. Conectividad vial: Ruta 5 Sur, Ruta CH-181, Peaje Púa. Carabineros: 4ta Comisaría de Victoria, Tenencia carretera, Retén Púa, Retén Selva Oscura. Bomberos: 4 compañías de Bomberos en Victoria más Cuartel General, 5ta Cía. de Bomberos en Selva Oscura, 6ta Cía. Bomberos en Púa y 7ma Cía. Bomberos en Quino. Conectividad aérea: Aeródromo de Victoria. Red asistencial de salud: Hospital San José, CESFAM Victoria, CECOSF Selva Oscura y Bajo Traiguén, Postas de Salud Rural (PSR) Quino, Púa, California, Reducción Pailahueque, Cullinco, Rosario; Estaciones Médico Rural (EMR) Las Lilas, Villa Cautín, Las Cardas, Ancao Ancaten, Servicio de urgencia de Alta Resolutividad (SAR). Actualmente, la comuna de Victoria cuenta con 21 establecimientos educacionales de administración municipal. Además, cuenta con 13 salas cunas y jardines infantiles (Junji). Organismos del SINAPRED Comunal: Base Brigada CONAF, PDI, Regimiento Logístico de Victoria, Centro Penitenciario. 6 servicentros.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí <i>Cerro Adencul, Humedales.</i>
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No <i>No aplica</i>
8. Mapa o imagen.	<i>[Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]</i>



Fuente: Mapa de Riesgo Incendios Forestales, CONAF 2023.

Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho




Fuente: Mapa de causalidad, CONAF 2023.

Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho

9.Fuente de Información

PLADECO 2020-2030 Victoria.


Unidad de Análisis y Diagnóstico, DEPRIF, CONAF Araucanía, mayo 2023.

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 21 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

Información municipal Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N° 2	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1. Tipo de Amenaza	<input type="checkbox"/> Tsunami <input checked="" type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input type="checkbox"/> Otra Amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	<p><i>Siempre está presente ya que es una realidad país, y no resulta ajena a ninguna región ni comuna del territorio nacional. Desde fines del siglo XVI hasta hoy en Chile, un sismo de magnitud 8 ha ocurrido en promedio cada 10 años. Se estima que los niveles de vulnerabilidad y exposición a los efectos de estos eventos son altos, ya que prácticamente todos ellos han provocado pérdidas humanas y económicas considerables. En la región de la Araucanía los terremotos que más afectaron fueron los del año 1960 y del año 2010.</i></p> <p><i>Para el 27F, el área más afectada comprendió el tramo entre las regiones de Valparaíso y La Araucanía, área donde existe la mayor concentración poblacional, con aproximadamente 13 millones de habitantes, un 80% de la población de Chile. En las regiones del Maule y el Biobío, el terremoto alcanzó una intensidad IX en la escala de Mercalli, arrasando gran parte de ciudades como Constitución, Concepción, Cobquecura y el puerto de Talcahuano. En las regiones Metropolitana, de O'Higgins y La Araucanía, el sismo alcanzó una intensidad VIII provocando destrucción en zonas urbanas y rurales. Cerca de 500 mil viviendas sufrieron daño severo, dejando cerca de 2 millones de damnificados, convirtiéndose en la peor tragedia natural en Chile desde 1960. En la comuna de Victoria, se vieron afectaciones principalmente en el radio urbano, fracturándose una casa de adobe en intersección de calles Carrera con Calama, también cayó el frontis de una vivienda en intersección de calle Chorrillo con Gorostiaga.</i></p> <p><i>Además, mencionar que esta amenaza es monitoreada por el Centro Sismológico Nacional (CSN), organismo que en el mes de febrero de 2023 publica la cantidad de sismos que son registrados por el sistema de monitoreo y percibidos por la población: "Un total de 7.273 eventos sísmicos -con magnitud cercana o superior a 3- se registraron durante 2022 en Chile, según el recuento anual entregado por la Oficina de Procesos y Análisis (OPA), del Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile.</i></p> <p><i>Según el reporte, del total de movimientos sísmicos registrados durante el año saliente, 288 habrían sido percibidos por la población, siendo reportados por el Centro de Alerta Temprana de ONEMI (actual Servicio de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED)."</i></p>
3. Localidades, sector, área, expuesta	Todo el territorio comunal.
4. Población estimada expuesta	Entre 25.978 y 34.182 personas aproximadamente.
5. Infraestructura crítica expuesta	APR activos en los sectores de Quino, Púa, Selva Oscura, Villa Cautín, California. Conectividad vial: Ruta 5 Sur, Ruta CH-181, Peaje Púa. Carabineros: 4ta Comisaría de Victoria, Tenencia carretera, Retén Púa, Retén Selva Oscura. Bomberos: 4 compañías de Bomberos en Victoria más Cuartel General, 5ta Cía. de Bomberos en Selva Oscura, 6ta Cía. Bomberos en Púa y 7ma Cía. Bomberos en Quino. Conectividad aérea: Aeródromo de Victoria. Red asistencial de salud: Hospital San José, CESFAM Victoria, CECOSF Selva Oscura y Bajo Traiguén, Postas de Salud Rural (PSR) Quino, Púa, California, Reducción Pailahueque, Cullinco, Rosario; Estaciones Médico Rural (EMR) Las Lilas, Villa Cautín, Las Cardas, Ancao Ancaten, Servicio de urgencia de Alta Resolutividad (SAR). Actualmente, la comuna de Victoria cuenta con 21 establecimientos educacionales de administración municipal. Además, cuenta con 13 salas cunas y jardines infantiles (Junji). Organismos del SINAPRED Comunal: Base

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 22 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

	Brigada CONAF, PDI, Regimiento Logístico de Victoria, Centro Penitenciario. 6 servicentros.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí <i>Cerro Adencul, Humedales</i>
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No <i>No aplica</i>

8. Mapa o imagen. *[Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]*

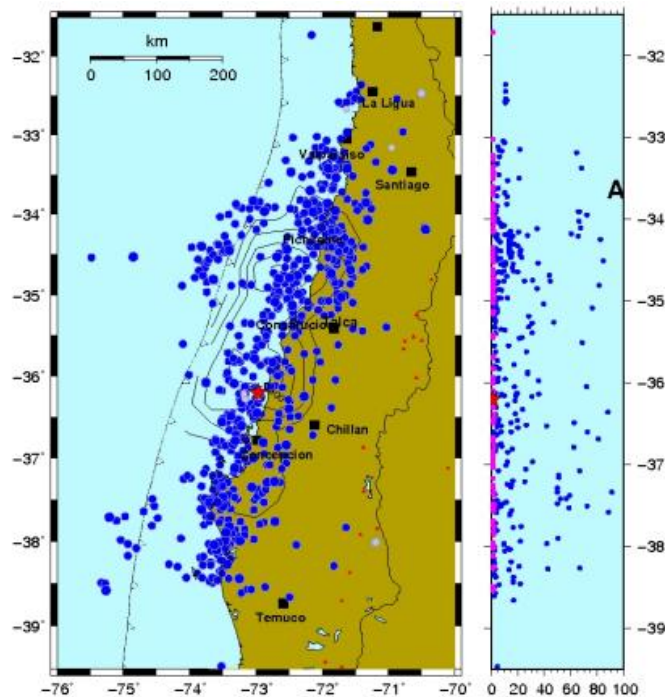

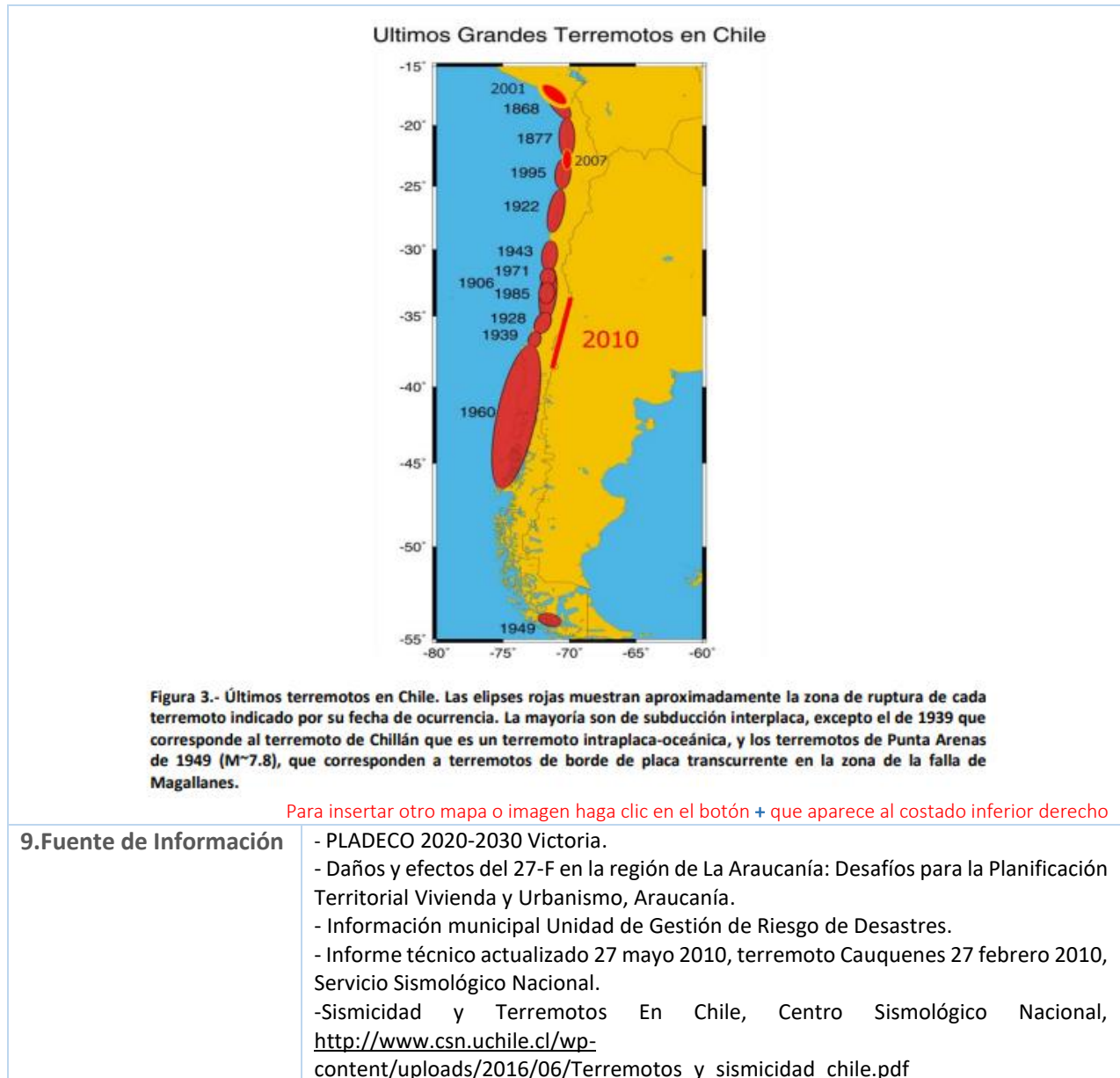


Fig. 1. Epicentro (estrella de color rojo), Réplicas con magnitud > 4.7 (color violeta las del primer día y azules las posteriores) y zona de ruptura asociada al terremoto del día 27 de Febrero de 2010 en la zona centro-sur de Chile. Las líneas de contorno en el panel izquierdo indican cantidad de desplazamiento en el contacto entre las placas de Nazca y Sudamericana, alcanzando valores máximos del orden de 12-14 m (según el Centro Nacional de Información de Sismos del Servicio Geológico de EEUU, NEIC). El panel derecho muestra la actividad de réplicas determinadas por el NEIC en función del tiempo en días después del evento principal (día 1). El día 34 corresponde al 1 de Abril en tanto que el día 64 al 1 de Mayo del 2010.


Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho

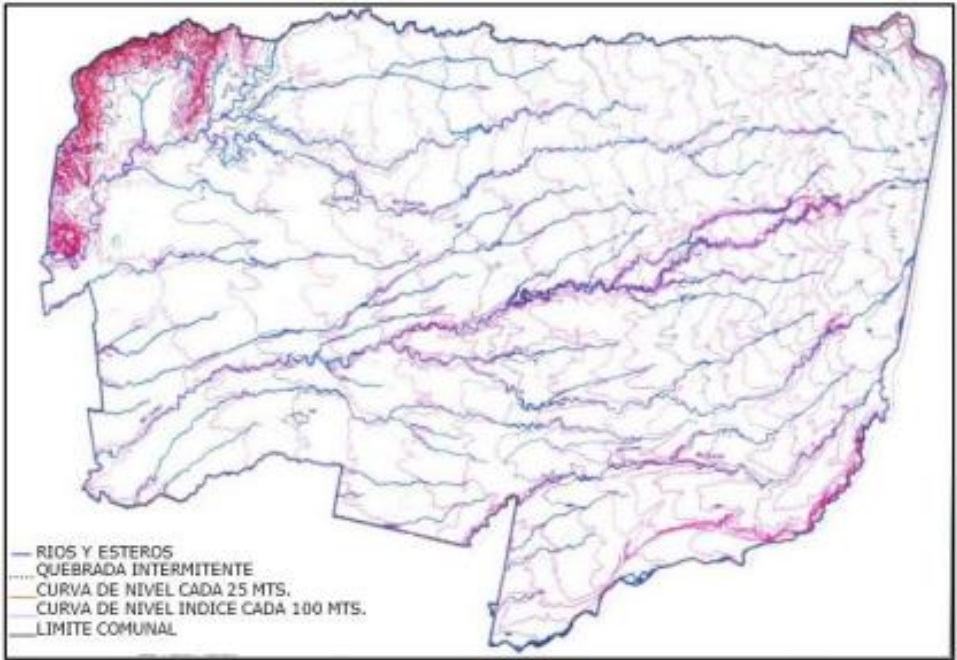
	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 23 de 42
	Fecha: 26-07-2023	



Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha


N° 3	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	<input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza
	Amenaza Hidrometeorológica
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	<p><i>Si bien, la comuna no ha presentado una gran afectación producto de los eventos hidrometeorológicos, especialmente los asociados a los meses de invierno, existe una alta probabilidad que producto del cambio climático, estos eventos sean más severos, con precipitaciones más intensas y en cortos periodos de tiempo, vientos arrachados o de características de formación de tornados, como se evidencio en el Año 2019 en la región de La Araucanía y en el Biobío, por lo cual, las planificaciones de emergencia deben contemplar esta amenaza en su coordinación y respuesta.</i></p> <p><i>De igual forma, el comportamiento hidrológico de los cauces naturales del territorio se vincula a la dinámica de éstos y la manera cómo inciden negativamente en él, a través, de los procesos de desbordes e inundaciones y al socavamiento, retroceso de las terrazas fluviales y consecuentemente, pérdida de suelo. La ciudad de Victoria no</i></p>

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 24 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

	<p>es la excepción, esta se localiza en las riberas del río Traiguén, cuyo lecho drena al límite sur de la zona urbana. Es así como la zona urbana de Victoria presenta importantes áreas de inundación que inciden en un alto riesgo para la población residente en los sectores aledaños. Lo mismo ocurre con el estero Colo, el cual presenta una importante área de amenaza de inundación en la comuna. Por otro lado, la localidad se ubica en las riberas del estero Quino y presenta peligro de inundación en los sectores de terraza baja, como también de erosión de riberas en aquellos sectores de máxima concavidad de los meandros incididos del estero Quino. Las localidades de Selva Oscura y Púa no presentan este tipo de amenazas en el territorio</p>
3. Localidades, sector, área, expuesta	Sectores aledaños a la ribera del río Traiguén, estero Quino y estero Colo.
4. Población estimada expuesta	341 a 8.545 personas aproximadamente.
5. Infraestructura crítica expuesta	APR activos en los sectores de Quino, Villa Cautín, California; Postas de Salud Rural (PSR) Quino, California; Estaciones Médico Rural (EMR) Villa Cautín. Establecimientos educacionales.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No <i>No aplica</i>
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. Sí <i>No Aplica</i>
8. Mapa o imagen. <i>[Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]</i>	<p align="center">Mapa hidrológico y de pendientes, comuna de Victoria.</p>  <p> — RÍOS Y ESTEROS QUEBRADA INTERMITENTE — CURVA DE NIVEL CADA 25 MTS. — CURVA DE NIVEL INDICE CADA 100 MTS. — LIMITE COMUNAL </p>
9. Fuente de Información	PLADECO 2020-2030, Victoria.

Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 25 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan, corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:


- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación, se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

5.1. Ficha de Acción Estratégica

Ficha N° 2: Ficha de Acción Estratégica


N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el riesgo de desastre
2. Objetivo Estratégico Comunal	Promover la concientización y educación sobre los incendios forestales en los distintos actores de la comuna
3. Acción Estratégica	Capacitación Preparación Comunal ante Incendios Forestales
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se realizará capacitaciones impartiendo medidas de preparación ante los incendios forestales, dirigida a juntas vecinales de la zona de interfaz de Victoria, Quino, Púa y Selva Oscura.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Efectuar 4 capacitaciones efectuadas a Juntas de Vecinos de la zona de Interfaz de la Comuna de Victoria.
7. Medio de Verificación	Listas de asistencia, Encuestas de satisfacción, Fotografías de la actividad.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input type="checkbox"/> Otra Amenaza
	<i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)</i>
9. Cobertura/Público Objetivo	Unidades Vecinales sector de interfaz comunal
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 04 de septiembre de 2023
	Fecha de término: 04 de septiembre de 2024
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 26 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

12. Colaborado(res)	UDEL, CONAF, SENAPRED				
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i> Valor no estimado				
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.				
15. Plan Regional para la RRD	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado</td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No				
Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado					
16. Factores Subyacentes del Riesgo	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.</td> <td style="text-align: center;">Sí</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>1.2.3 Se recomienda que el Municipio fortalezca el nexo con los líderes comunales/vecinales de esta(s) localidad(es), de manera tal de propiciar una comunicación más expedita entre ellos.</i></td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí	<i>1.2.3 Se recomienda que el Municipio fortalezca el nexo con los líderes comunales/vecinales de esta(s) localidad(es), de manera tal de propiciar una comunicación más expedita entre ellos.</i>	
Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí				
<i>1.2.3 Se recomienda que el Municipio fortalezca el nexo con los líderes comunales/vecinales de esta(s) localidad(es), de manera tal de propiciar una comunicación más expedita entre ellos.</i>					

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha


N°2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz
2. Objetivo Estratégico Comunal	Desarrollar permanentemente capacidades, individuales y colectivas en el sistema comunal, para abordar la fase de emergencia
3. Acción Estratégica	Implementar Mesa Técnica de Incendios Forestales
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Implementar Mesa Técnica de Incendios Forestales convocando a actores claves públicos y privados para el fortalecimiento de las acciones de preparación y respuesta ante emergencias forestales.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Fortalecimiento de la coordinación público privada mediante la convocatoria de al menos 2 mesas técnicas antes de la temporada de incendios forestales.
7. Medio de Verificación	Lista de asistencia, Actas de Reunión, Fotografías
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> <i>Tsunami</i> <input type="checkbox"/> <i>Sismo</i> <input type="checkbox"/> <i>Remoción en Masa</i> <input type="checkbox"/> <i>Volcánica</i> <input type="checkbox"/> <i>Inundación</i> <input type="checkbox"/> <i>Materiales Peligrosos</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Estructurales</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Incendios Forestales</i> <input type="checkbox"/> <i>Marejadas</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra Amenaza</i> <i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i> <i>Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)</i>
9. Cobertura/Público Objetivo	Toda la población de la comuna de Victoria.
10. Plazo y Temporalidad	<i>Fecha de inicio:</i> 16 de octubre de 2023
	<i>Fecha de término:</i> 12 de octubre de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Unidad de GRD
	CONAF, Empresas Forestales, Organismos de Respuesta.

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 27 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

12. Colaborado(res)					
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	<p>Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i> </p> <p>Valor no estimado.</p>				
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	<p>Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO:</p> <p>La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.</p>				
15. Plan Regional para la RRD	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado</td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No				
Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado					
16. Factores Subyacentes del Riesgo	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.</td> <td style="text-align: center;">Sí</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>4.1.4.5.3 Se sugiere beneficioso considerar el establecimiento de mesas intersectoriales complementarias y más específicas, que puedan apoyar la labor del COGRID.</i></td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí	<i>4.1.4.5.3 Se sugiere beneficioso considerar el establecimiento de mesas intersectoriales complementarias y más específicas, que puedan apoyar la labor del COGRID.</i>	
Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí				
<i>4.1.4.5.3 Se sugiere beneficioso considerar el establecimiento de mesas intersectoriales complementarias y más específicas, que puedan apoyar la labor del COGRID.</i>					

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha


N°3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer la Gobernanza de La GRD
2. Objetivo Estratégico Comunal	Elaborar e implementar ordenanza municipal de reducción del riesgo de desastre ante incendios forestales.
3. Acción Estratégica	Implementar ordenanza municipal de prevención de incendios forestales.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Disponer el marco normativo que permita prevenir, mitigar o reducir los efectos de los incendios forestales dentro de la comuna.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Contar con un marco regulatorio para la RRD ante la amenaza de incendios forestales.
7. Medio de Verificación	Ordenanza Municipal
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	<p>Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):</p> <p> <input type="checkbox"/> <i>Tsunami</i> <input type="checkbox"/> <i>Sismo</i> <input type="checkbox"/> <i>Remoción en Masa</i> <input type="checkbox"/> <i>Volcánica</i> <input type="checkbox"/> <i>Inundación</i> <input type="checkbox"/> <i>Materiales Peligrosos</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Estructurales</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Incendios Forestales</i> <input type="checkbox"/> <i>Marejadas</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra Amenaza</i> </p> <p><i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)</i></p>
9. Cobertura/Público Objetivo	Población de la comuna expuesta ante la amenaza de incendios forestales.
10. Plazo y Temporalidad	<i>Fecha de inicio:</i> 04 de septiembre de 2023
	<i>Fecha de término:</i> 08 de septiembre de 2025
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Unidad Jurídica
12. Colaborado(res)	Unidad GRD, CONAF, AMRA

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 28 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>				
	Valor no estimado				
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.				
15. Plan Regional para la RRD	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado</td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No				
Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado					
16. Factores Subyacentes del Riesgo	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada</td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	
Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No				
Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada					

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha


N°4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas estructurales para la RRD en la comuna de Victoria en base a los riesgos priorizados.
3. Acción Estratégica	Habilitación de cortafuegos en áreas de interfaz
4. Tipo de Acción	Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Habilitación de cortafuegos en las zonas de interfaz de la comuna de Victoria en base a la información técnica de CONAF con el fin de mitigar la amenaza de incendios forestales.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Cortafuegos en las áreas de interfaz de Victoria, Quino, Selva Oscura, Púa.
7. Medio de Verificación	Informe de cortafuegos y fotos.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> <i>Tsunami</i> <input type="checkbox"/> <i>Sismo</i> <input type="checkbox"/> <i>Remoción en Masa</i> <input type="checkbox"/> <i>Volcánica</i> <input type="checkbox"/> <i>Inundación</i> <input type="checkbox"/> <i>Materiales Peligrosos</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Estructurales</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Incendios Forestales</i> <input type="checkbox"/> <i>Marejadas</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra Amenaza</i> <i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i> <i>Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)</i>
9. Cobertura/Público Objetivo	Comunal
10. Plazo y Temporalidad	<i>Fecha de inicio:</i> 20 de noviembre de 2023
	<i>Fecha de término:</i> 20 de noviembre de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Unidad de GRD
12. Colaborado(res)	<i>Unidad de Operaciones, CONAF</i>
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 29 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Sin monto estimado.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha


N°5	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Realizar capacitación de informantes Mercalli dirigida a funcionarios municipales, organismos de respuesta y comunidad.	
3. Acción Estratégica	Capacitar a actores claves y a la comunidad para que puedan evaluar la intensidad de un sismo, de acuerdo a la escala Mercalli.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	3 actividades dirigidas a funcionarios municipales, organismos de respuesta y a la comunidad de Victoria.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Realización de 3 actividades dirigidas a funcionarios municipales, organismos de respuesta y a la comunidad de Victoria.	
7. Medio de Verificación	Listas de asistencia, Encuestas de satisfacción, Fotografías de la actividad.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> <i>Tsunami</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Sismo</i> <input type="checkbox"/> <i>Remoción en Masa</i> <input type="checkbox"/> <i>Volcánica</i> <input type="checkbox"/> <i>Inundación</i> <input type="checkbox"/> <i>Materiales Peligrosos</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Estructurales</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Forestales</i> <input type="checkbox"/> <i>Marejadas</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra Amenaza</i>	
	<i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i> <i>Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza</i>	
	9. Cobertura/Público Objetivo	Funcionarios municipales, organismos de respuesta y comunidad de Victoria.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 02 de octubre de 2023	
	Fecha de término: 02 de octubre de 2024	
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Unidad GRD	
12. Colaborado(res)	SENAPRED	
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 30 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>		
	Valor no estimado.		
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.		
15. Plan Regional para la RRD	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.</td> <td style="text-align: center;">Sí</td> </tr> </table> <i>Realizar al menos 6 actividades de capacitación del programa de Informantes Mercalli a Instituciones y/o municipios a nivel regional.</i>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí		
16. Factores Subyacentes del Riesgo	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.</td> <td style="text-align: center;">Sí</td> </tr> </table> <i>4.1.4.2.1 Se recomienda que la dependencia (unidad/Oficina/Dirección/Departamento) Municipal a cargo de la Gestión del Riesgo (Emergencias y/o Protección Civil, según sea el caso), disponga de funcionarios que estén permanentemente formados y capacitados en materias actualizadas de gestión integral del riesgo de desastres y no sólo focalizada en la respuesta.</i>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí		

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha


N°6	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz
2. Objetivo Estratégico Comunal	Desarrollar permanentemente capacidades individuales y colectivas de la comunidad educativa para abordar la fase de respuesta.
3. Acción Estratégica	Realizar simulacros de evacuación en establecimientos educacionales ante ocurrencia de sismo de mayor intensidad con epicentro en la región.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Efectuar simulacros de evacuación ante ocurrencia de sismos de mayor intensidad con epicentro en la región en al menos el 50% de los establecimientos educacionales de la comuna.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Simulacros de evacuación ante ocurrencia de sismo de mayor intensidad con epicentro en la región, efectuados en al menos el 50% de los establecimientos educacionales de la comuna.
7. Medio de Verificación	Pautas de evaluación de simulacro, Fotografías
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> <i>Tsunami</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Sismo</i> <input type="checkbox"/> <i>Remoción en Masa</i> <input type="checkbox"/> <i>Volcánica</i> <input type="checkbox"/> <i>Inundación</i> <input type="checkbox"/> <i>Materiales Peligrosos</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Estructurales</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Forestales</i> <input type="checkbox"/> <i>Marejadas</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra Amenaza</i> <i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i> <i>Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)</i>
9. Cobertura/Público Objetivo	El 50% de los establecimientos educacionales de la comuna.
10. Plazo y Temporalidad	<i>Fecha de inicio:</i> 03 de junio de 2024
	<i>Fecha de término:</i> 01 de junio de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Departamento de Educación Municipal Unidad de GRD

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 31 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

12. Colaborado(res)	<i>Bomberos, Carabineros, Mutualidades</i>				
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	<p>Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i> </p> <p>Valor no estimado</p>				
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	<p>Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO:</p> <p>La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.</p>				
15. Plan Regional para la RRD	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado</td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No				
Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado					
16. Factores Subyacentes del Riesgo	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada</td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	
Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No				
Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada					

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha


N°7	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar sistemas integrados para el levantamiento de daños, pérdidas y necesidades, según lo dispuesto por SENAPRED
3. Acción Estratégica	Acreditación funcionarios Municipales en aplicación de Ficha Básica de Emergencia (FIBE).
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Aumentar la dotación de funcionarios municipales de diferentes unidades acreditados para la aplicación de la Ficha Básica de Emergencia
6. Resultado(s) Esperado(s)	A lo menos 20 funcionarios acreditados para la aplicación de la Ficha Básica de Emergencia
7. Medio de Verificación	Oficio dirigido a Seremi Desarrollo Social, solicitud de acreditación en plataforma Sistema de Información Social en Emergencia (SISE) para aplicación de Ficha Básica de Emergencia
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	<p>Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):</p> <p> <input type="checkbox"/> <i>Tsunami</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Sismo</i> <input type="checkbox"/> <i>Remoción en Masa</i> <input type="checkbox"/> <i>Volcánica</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Inundación</i> <input type="checkbox"/> <i>Materiales Peligrosos</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Estructurales</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Incendios Forestales</i> <input type="checkbox"/> <i>Marejadas</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra Amenaza</i> </p> <p style="color: red;"><i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza Hidrometeorológica</i></p>
9. Cobertura/Público Objetivo	20 funcionarios municipales de distintas unidades
10. Plazo y Temporalidad	<i>Fecha de inicio:</i> 03 de octubre de 2023
	<i>Fecha de término:</i> 06 de octubre de 2025
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
	<i>Seremi de Desarrollo Social</i>

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 32 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

12. Colaborado(res)					
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	<p>Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i> </p> <p>Valor no estimado</p>				
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	<p>Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO:</p> <p>La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.</p>				
15. Plan Regional para la RRD	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado</td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No				
Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado					
16. Factores Subyacentes del Riesgo	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada</td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	
Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No				
Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada					

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°8	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	Generar y gestionar el conocimiento científico – técnico sobre el riesgo de desastres ante eventos hidrometeorológicos en la comuna de Victoria, para su consideración en la toma de decisiones.
3. Acción Estratégica	<i>Gestionar con organismos públicos y universidades información científico- técnica para la toma de decisiones.</i>
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	<i>Gestionar con organismos públicos y universidades información científico- técnica para la toma de decisiones de autoridades comunales y posterior actualización del plan de amenaza hidrometeorológica, considerando el cambio climático como un factor primordial al momento de la planificación y el programa de puntos críticos de invierno de SENAPRED.</i>
6. Resultado(s) Esperado(s)	Efectuar a lo menos 2 mesas técnicas con organismos públicos y universidades.
7. Medio de Verificación	Acta de reunión, listas de asistencia, fotos.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	<p>Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):</p> <p> <input type="checkbox"/> <i>Tsunami</i> <input type="checkbox"/> <i>Sismo</i> <input type="checkbox"/> <i>Remoción en Masa</i> <input type="checkbox"/> <i>Volcánica</i> <input type="checkbox"/> <i>Inundación</i> <input type="checkbox"/> <i>Materiales Peligrosos</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Estructurales</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Forestales</i> <input type="checkbox"/> <i>Marejadas</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Otra Amenaza</i> </p> <p style="color: red;"><i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i></p> <p>Hidrometeorológica</p>
9. Cobertura/Público Objetivo	Comunal
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 25 de marzo de 2024
	Fecha de término: 31 de diciembre de 2025
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Unidad de GRD
12. Colaborado(res)	<i>Universidades, Seremi Medio Ambiente, SENAPRED, DGA, DOH.</i>


	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 33 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Monto no estimado	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	<i>4.1.4.5.3 Se sugiere beneficioso considerar el establecimiento de mesas intersectoriales complementarias y más específicas, que puedan apoyar la labor del COGRID.</i>	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha


6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan, son monitoreadas y se les da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolidada todas las actividades que se presentan a continuación:

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 34 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

Ficha N°3: Ficha de Seguimiento de Acciones Estratégicas

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO							
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1	1.3-COMUNA	VICTORIA				
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	06/05/24	1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Juan Carlos Guzmán				
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	operacioneseemergenciavictoria@gmail.com	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	+56975876429				
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	2023-2026						
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	Capacitación Preparación Comunal ante Incendios Forestales	4 capacitaciones efectuadas a Juntas de Vecinos de la zona de Interfaz de la Comuna de Victoria.	Listas de asistencia, Encuestas de satisfacción, Fotografías de la actividad	04-09-2023	04/09/2024	No iniciada, en plazo.	Acción se iniciará en mes de septiembre de 2023
2	Mesa Técnica de Incendios Forestales	Fortalecimiento de la coordinación público privada mediante la convocatoria de al menos 2 mesas técnicas antes de la temporada de incendios forestales.	Lista de asistencia, Actas de Reunión, Fotografías	16-10-2023	12/10/2026	No iniciada, en plazo.	Acción se iniciará en mes de octubre de 2023


	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 35 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
3	Implementar ordenanza municipal de prevención de incendios forestales.	Contar con un marco regulatorio para la RRD ante la amenaza de incendios forestales	Ordenanza Municipal	04-09-2023	08/09/2025	No iniciada, en plazo.	Acción se iniciará en mes de septiembre de 2023

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
4	Habilitación de cortafuegos en zona interfaz comunal	Habilitación de cortafuegos en área de interfaz de Victoria, Quino, Selva Oscura y Púa.	Informe de cortafuegos, fotos	20-11-2023	20/11/2026	No iniciada, en plazo.	Acción se iniciará en mes de noviembre de 2023

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha


	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 36 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
5	Capacitación de informantes Mercalli dirigida a funcionarios municipales, organismos de respuesta y comunidad	Realización de 3 actividades dirigidas a funcionarios municipales, organismos de respuesta y a la comunidad de Victoria	Listas de asistencia, Encuestas de satisfacción, Fotografías de la actividad	02-10-2023	02/10/2024	No iniciada, en plazo.	Acción se iniciará en mes de octubre de 2023

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
6	Simulacros de evacuación en establecimientos educacionales ante ocurrencia de sismo de mayor intensidad con epicentro en la región.	Simulacros de evacuación ante ocurrencia de sismo de mayor intensidad con epicentro en la región, efectuados en al menos el 50% de los establecimientos educacionales de la comuna.	Pautas de evaluación de simulacro, Fotografías	03-06-2024	01/06/2026	No iniciada, en plazo.	Acción se iniciará en mes de junio de 2024

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de esta ficha


	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 37 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
7	Acreditación funcionarios Municipales en aplicación de Ficha Básica de Emergencia (FIBE).	A lo menos 20 funcionarios acreditados para la aplicación de la Ficha Básica de Emergencia	Oficio dirigido a Seremi Desarrollo Social, solicitud de acreditación en plataforma Sistema de Información Social en Emergencia (SISE) para aplicación de Ficha Básica de Emergencia	03-10-2023	06/10/2025	No iniciada, en plazo.	Acción se iniciará en mes de octubre de 2023

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
8	Gestionar con organismos públicos y universidades información científico- técnica para la toma de decisiones.	Efectuar a lo menos 2 mesas técnicas con organismos públicos y universidades.	Actas de reunión, listas de asistencia y fotos.	25-03-2024	31/12/2025	No iniciada, en plazo.	Se programa inicio para marzo de 2024


Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 38 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades de del municipio o de algún organismo u institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos u instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 39 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

8. Actualización del Plan Comunal RRD


La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

1. De acuerdo a las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan


El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 40 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

Cuadro Resumen N° 2: Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL		
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
<i>Materiales peligrosos</i>	<i>Situación causada o que involucra un material peligroso que produce una alteración en las personas, bienes, servicios o ambiente, generando la movilización de los organismos de respuesta especializados (SENAPRED, 2023) pueden ser clasificadas según: los materiales involucrados; la cantidad liberada; la forma física de presentación; dónde y cómo ocurrió la liberación; la fuente; la extensión del área contaminada; el número de personas expuestas; las vías de ingreso y las consecuencias sobre la salud.</i>	<i>Falta de información técnica; amenaza deberá ser abordada en elaboración de un anexo de Plan de emergencia por amenaza</i>

Para agregar más Vulnerabilidades Territoriales pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 41 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Cuadro N° 3: Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
PLADECO 2020-2030, SECPLA, Ilustre Municipalidad de Victoria	Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Victoria, elaborado el año 2020

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

Nombre y año del Documento	Descripción
Biblioteca del Congreso Nacional, BCN, Reportes Comunales 2023, Victoria	Indicadores Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional, disponible en https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=9211


Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

Nombre y año del Documento	Descripción
Encuesta CASEN 2017 y 2020, Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2017 y 2020, elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

Nombre y año del Documento	Descripción
Informe técnico CONAF, mayo 2023	Informe técnico de incendios forestales de la comuna de Victoria elaborado por la Unidad de Análisis y Diagnóstico, DEPRIF, CONAF Araucanía, mayo 2023.

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

	Ilustre Municipalidad de Victoria	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 42 de 42
	Fecha: 26-07-2023	

Nombre y año del Documento	Descripción
Medidas migratorias, y oportunidades en un año de pandemia Área de Incidencia y Estudios, 2020.	Migración en Chile. Anuario 2020. Medidas migratorias, y oportunidades en un año de pandemia Área de Incidencia y Estudios, Servicio Jesuita a Migrantes

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

Nombre y año del Documento	Descripción
Sismicidad y Terremotos En Chile, CSN.	Sismicidad y Terremotos En Chile, Centro Sismológico Nacional, http://www.csn.uchile.cl/wp-content/uploads/2016/06/Terremotos_y_sismicidad_chile.pdf

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

Nombre y año del Documento	Descripción
Informe técnico actualizado 27 mayo 2010.	Informe técnico actualizado 27 mayo 2010, terremoto Cauquenes 27 febrero 2010, Servicio Sismológico Nacional.

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

Nombre y año del Documento	Descripción
Resultados CENSO, 2017	Resultados Censo de Población y Vivienda 2017. INE

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

Nombre y año del Documento	Descripción
Artículo de Prensa CSN, enero de 2023	Nota con información sobre la cantidad de sismos registrados en el año 2022. CSN. http://www.csn.uchile.cl/durante-2022-se-registraron-7-273-sismos-a-lo-largo-del-pais/

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro